Domingo 23 de Febrero de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,477

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 44
desde las ... [illegible]
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR — JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARÍA

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El Dr. D. José Maria Muñoz

El Dr. D. José E. Ellauri

El candombe blanco.

Ayer hemos publicado el manifiesto espedido por los cuatro diputados blancos que sostenian la candidatura Gomensoro.—Es una pieza curiosísima, que á pesar de estar firmada por Camino, Castillo y compañía, termina con estas palabras:—«nunca hemos aspirado á empleos, ni hemos esplotado el tesoro del Estado.»

Ese manifiesto es la mejor defensa de la candidatura del Dr. Muñoz y la mejor condenacion de la de D. Tomás Gomensoro.

El ha venido á definir radicalmente el significado político de los dos candidatos y á hacer mas hondo aun el abismo que separa á la candidatura honorable del Dr. Muñoz de la candidatura candombera de Gomensoro.

No hay mas que dirijir una mirada á las firmas que van al pié del manifiesto de *La Democracia* y á los miembros que suscriben el que ayer publicamos, para notar esta diferencia y comprender que si la candidatura del Dr. Muñoz encarna en sí la realizacion de las mas patrióticas aspiraciones por el solo hecho de ser aclamada por todo el elemento honorable del país, la de D. Tomás Gomensoro no puede representar mas que la inmoralidad mas espantosa, desde que todos los elementos inmorales, se han coaligado para sostenerla á despecho de la justicia que los rechaza y de la opinion pública que los condena.

Los representantes nacionalistas que levantan la candidatura del Dr. Muñoz, rechazan públicamente las tradiciones sangrientas del partido blanco, dirijen sus pasos hácia el ideal del porvenir, trabajan por la rehabilitacion de su partido ante el tribunal de la opinion pública, buscan su regeneracion al calor de las nuevas ideas, quieren depurarlo de todos los innobles instintos y de todas las pasiones depravadas, y desean, en fin, convertir á la labor del bien, despedazando la divisa vergonzosa del partido blanco para ceñir los colores de la patria.

Esos elementos que operan en el seno del partido blanco el movimiento de descomposicion; esos elementos que son la fuerza regeneradora y progresista en uno de los partidos tradicionales, son los que forman en las filas de los sostenedores del Dr. Muñoz, pugnando por romper con la herencia ignominiosa del pasado, para marchar libres á la conquista del porvenir, á respirar un nuevo ambiente de paz y de justicia.

Entretanto ¿quiénes son los que aceptan á Gomensoro?

Son los que se enorgullecen de llamarse *blancos*, es decir, discípulos de la escuela del Cerrito, defensores de Oribe y admiradores de Pereira.

Son los que levantan como gloria la tradicion de la mazorca y reclaman como enseña de partido la bandera de los defensores de las leyes. [illegible]

[illegible]

quiere detener á la República en su camino de progreso, atándola de nuevo al carro ignominioso de los gobiernos personales, de las administraciones arbitrarias, de la prepotencia omnímoda del caudillaje. Es la resistencia de un pasado que se hunde, que pretende cortar á la opinion su influjo, y á la idea las alas incansables con que cruza el tiempo y el espacio.

Asistimos á la lucha del pasado contra el porvenir, del progreso contra la retrogradacion; lucha desesperada en la que todos los esplotadores, todos los corrompidos, todos los elementos de inmoralidad se reunen en un supremo esfuerzo, apesar de haber sonado en el reloj del tiempo la última hora de los gobiernos personales.

Despues del manifiesto de Camino, Velazco, Soto y Castillo, nadie puede negar que la candidatura de D. Tomás Gomensoro es no solo una traicion al país, sino tambien una traicion al partido liberal, á su programa, á sus principios y á sus tradiciones.

Es una traicion al país, porque el país la rechaza, cansado de candombe y ansiando consolidar una situacion en que en vez de las persecuciones y las violencias de otras épocas, haya respeto al derecho de los ciudadanos y garantías para todos los intereses honestos.

Y es una traicion al partido liberal, á su programa, á sus principios y á sus tradiciones, porque la candidatura Gomensoro significa la reaccion del partido de los Camino y los Castillo, del partido blanco, del partido quinterista, con todos sus ódios brutales y todas sus pasiones feroces.

No se puede, no, aliarse á la candidatura Gomensoro, sin apostatar como ciudadano, como partidario y como representante del pueblo.

El manifiesto de los blancos *netos* ha venido á poner de relieve el carácter exacto de la candidatura Gomensoro, sin contener un solo cargo contra el Dr. Muñoz, ni una sola consideracion que haga perder á la candidatura nacional un átomo del prestigio con que la rodea la opinion mas honesta y popular en toda la República.

¿Por qué no han atacado resueltamente los representantes blancos la candidatura que rechazan?

¿Porqué no han hecho públicas las razones en que se apoyan para juzgar inaceptable al ciudadano que aclama la opinion del país, esa opinion de que son elocuentes órganos el labio de cada ciudadano digno y las columnas de cada diario independiente?

—Es que se sienten impotentes para atacar al Dr. Muñoz—Es que la pluma del Dr. Velazco tan inspirada para trazar escritos forenses y disertaciones teológicas, se reconoce incapaz de medirse con la del último muchacho, de esos que con solo la verdad por arma y por escudo, levantan triunfante en todos los terrenos la candidatura del Dr. Muñoz.—Es que las razones en que se apoyan los cuatro representantes blancos, no pueden manifestarse porque causan rubor, no pueden hacerse públicas porque avergüenzan. Buen cuidado tendrán los blancos *netos* de guardar *in pectore* los motivos *poderosos* que tienen para ponerse en oposicion con el país y el partido y rechazar al candidato nacional, al que vá á inaugurar definitivamente la época en que el gobierno no estará divorciado del pueblo.

Con manifiesto de blancos netos ó sin él, la candidatura Gomensoro, no habrá pasado jamás de candidatura; pero la verdad es que aquel curioso documento ha venido á contribuir poderosamente á que la candidatura candombera se hunda mas pronto en la mas vergonzosa derrota. Ya no hay esperanza! D. Tomás Gomensoro no tiene mas remedio que meterse en su casa y contentarse con recordar los buenos tiempos en que era Presidente.

La patria debe estar de felicitaciones, porque se ahorran para ella cuatro años de inmoralidad y desvergüenza.

El «Toque de Alarma» y la coalicion Gomensorista.

Vamos á acometer una empresa, tal vez difícil.

Ya que los adversarios del *Siglo* se empeñan siempre en atribuirle fama de pendenciero, en acusarle de que personaliza las cuestiones, vamos á contestar al comunicado del Sr. D. Pedro E. Carve, inserto en *La Tribuna* de ayer, procurando evitar todo razonamiento personal, toda alusion á la persona del mismo.

Discutirémos cosas, y no personas.

Pondremos el *Toque de Alarma*, aquel fogoso adalid que en los dias en que el pueblo oriental abria sus ojos á los resplandores de la paz, predicaba la guerra y armaba los odios de partido, enfrente de esa monstruosa coalicion de colorados intransigentes, flexibles Gomensoristas y blancos recalcitrantes, que se unen en amigable consorcio para conjurar la tormenta que creen descubrir en el cielo de la patria, bajo la forma de una candidatura honrada, justiciera y popular.

¿Qué era, qué representaba, qué significaba *El Toque de Alarma*?

Era el éco de la pasion intransigente y ciega: era el propósito de conservar viva la tradicion de odio y de venganza que tantos dias de sangre y de luto ha dado á la patria.

Ante la oliva de la paz, que saludaba el pueblo alborozado, *El Toque de Alarma* esgrimia el acero fratricida con nueva furia.—Al himno de la paz que poblaba los ámbitos de la Nacion, oponia él el canto de guerra. Ante los brazos que se tendian buscando hermanos que estrechar, presentaba amenazador el puño cerrado. Las esperanzas de regeneracion fundadas en la aspiracion al bien, procuraba ahogarlas evocando sin cesar las fúnebres memorias del Cerrito y de Quinteros.

Eso era el *Toque de Alarma*. Eso fué desde su primero hasta su último número. La idea fundamental que en él predominaba era la de intransigencia. Su culto á la divisa colorada era tan ferviente, que llegaba hasta colocarla por cima de la bandera nacional.

Llevamos cerca de un año de paz. Los ódios tradicionales se aplacan. Las esperanzas de regeneracion se arraigan.

Los Diputados del partido blanco toman asiento en la Cámara al lado de los Diputados del partido colorado: y como en la Asamblea no se trata de librar batallas con la lanza y con la espada, sino de discutir y votar, se encuentran votando juntos hombres que á pesar de haber militado en las luchas civiles en opuestas filas, piensan del mismo modo en muchas cuestiones.

Y en contraposicion de esto se encuentran en la Asamblea frente á frente hombres que aunque llevaban la misma divisa en los combates, profesan ideas diametralmente contrarias sobre los problemas que en esta desquiciada sociedad, es necesario resolver.

Para nosotros, que anteponemos los principios á todo, para los que creemos que la comunidad de ideas es el verdadero lazo de union de los partidos, nada [illegible]

[illegible]

Fácil es ver que no hay en este artículo una sola palabra que levante el cargo hecho por *El Siglo*.

No se ha demostrado, ni era fácil que se demostrase, que hay consecuencia política entre la violenta predicacion del *Toque de Alarma* contra los blancos y la coalicion con los blancos.

«No se trató allí, dice el Sr. Carve, de ninguna confabulacion indigna con los hombres del partido blanco: se trató puramente de salvar al país de las desgracias en que se le quiere hundir.»

Pero si tan odiosos son los blancos para los Redactores del *Toque de Alarma*, si los consideran casi como Rosas consideraba á sus enemigos, como enemigos de Dios y de los hombres, si en el idioma del *Toque de Alarma*, blanco es sinónimo de crímen, ¿cómo pueden esperar que les ayuden los blancos á salvar la patria?

¿Qué especie de nefando consorcio es ese en que se unen y amalgaman el bien y el mal, la virtud y el vicio, el cielo y el infierno?

¿Cómo de tan monstruoso ayuntamiento ha de nacer la salvacion de la patria?

Estas son las dudas que no resuelve, estos los escrúpulos que no disipa el comunicado que estamos analizando.

Por lo demas, nada tiene que ver con eso el que la Comision de Poderes de la Cámara creyese deber proponer á la misma la admision de los Diputados blancos y nacionalistas. En el dictámen de la Comision y en los discursos de los Diputados que lo apoyaron con su palabra, se expusieron ámpliamente las razones que les asistieron para proponer esa admision: razones que en su ilustrado patriotismo encontró la Cámara justas y fundadas.

Pero ¿era consecuencia necesaria de esa admision que se llamase á capítulo á esos Diputados para reforzar la falange Gomensorista?

¡Y habla el Sr. Carve de los acomodamientos entre blancos y colorados que se harán bajo la Presidencia del Dr. Muñoz si es la que obtiene los votos de la mayoría!

Ahí está el manifiesto de los Diputados nacionalistas, en que declaran que lo único que el Dr. Muñoz ha prometido es gobernar con entera sujecion á las leyes.

¿Es por ventura de ese grave peligro del que la coalicion quiere salvar á la República?

En contraposicion á esto, leimos antes de ayer en *La Paz* que el Sr. Gomensoro se ha comprometido á dar á los blancos, si es elegido Presidente, Ministerios y Gefaturas Políticas.

Con sorpresa hemos visto que *El Demócrata* de ayer no desmiente ni rectifica aquella asercion.

¿Qué le parece al Sr. Carve de este silencio?

¿Tendria esplicacion razonable y satisfactoria que aquellos, cuyo rígido partidarismo no consentia que en holocausto al restablecimiento de la paz se diesen cuatro Gefaturas Políticas á los blancos, apoyasen hoy á un candidato que para asegurarse cuatro votos les ofreciese algo mas?

No creemos necesario insistir sobre este asunto. Hemos esplicado el alcance y la significacion de la pregunta que ha provocado el escrito del Sr. Carve.

Encontramos profunda y radical contradiccion entre la violenta propaganda que hacia el *Toque de Alarma* y la política que ha engendrado la coalicion Gomensorista.

La opinion pública decidirá si nos equivocamos en nuestra apreciacion.

No quiere que le digan candombero.

El Dr. D. Ambrosio Velazco, en el artículo que vá en seguida, se muestra enojado con *El Siglo*, por que encabezó el manifiesto de los disidentes *blancos* con el epígrafe: *El candombe blanco*.

El Dr. Velazco no quiere que le digan *candombero*, aunque baile candombe, y se junte con los candomberos.

No deja de ser original la pretension del original Dr. Velazco.

Desde luego, *El Siglo* no aplicó en singular la calificacion de *candombero* al Dr. D. Ambrosio Velazco. Llamó *candombe blanco*, porque las cosas para ser inteligibles se han de llamar por su nombre, al manifiesto suscrito por el Dr. Velazco y por D. Juan José Soto! por D. Estanislao Camino!! y por D. Narciso del Castillo!!

Cuando mas, pues, el Dr. Velazco podia rechazar el calificativo *como injusto é indigno*, en la parte que le toqué, visto que sus otros colegas de manifiesto no le han dado personería para defenderlos, y visto sobre todo, que no tienen defensa posible.

Es curioso, sin duda, que el Dr. Velazco pretenda que porque él suscribe el manifiesto gomensorista, no habíamos de dar á este el calificativo que le corresponde.

El Dr. Velazco que lleva su culto á la autoridad de las mayorías hasta suponer que los representantes del pueblo, por el hecho de pertenecer á una minoría disidente deben de plegarse ciegamente á las decisiones de la mayoría *enemiga*, no debe estrañar que *El Siglo*, suponiendo que no suponga al Dr. Velazco candombero, se fijase en la calidad de la mayoría de los firmantes para dar al documento de su propiedad el calificativo que mereciera.

Si el Dr. D. Ambrosio Velazco no quiere que la opinion pública lo tome por *candombero*, lo que tiene que hacer es no juntarse con candomberos, y sobre todo no bailar *candombe*.

De lo contrario, es difícil que escape á la regla general del *dime con quién andas y te diré quién eres*.

No queremos investigar, y la cosa seria fácil porque aquí todos nos conocemos, no queremos investigar decimos, si el Dr. Velazco ha sido antes de ahora *candombero*, porque no hacemos política retrospectiva.

Nos basta para justificar nuestra calificacion con lo que sea ahora. Y que el Dr. D. Ambrosio Velazco, es candombero y candombero de mala raiz, lo dice claramente el manifiesto que ha elucubrado en favor de la candidatura Gomensoro.

Lo que podriamos suponer cuando mas y por favorecerlo, es que llevado de su proverbial estrafalarismo de ideas y anticipándose de algunas horas al carnaval, se ha disfrazado de *candombero*. Y decimos que para favorecerlo, por que hay quien asegura por el contrario, que el Dr. Velazco no ha sido en toda su vida sino un candombero disfrazado de principista.

Esto por la parte que toca al *Siglo*. Por lo que hace á los desahogos virulentos del Dr. Velazco contra los Dres. D. Juan José de Herrera y D. Octavio Lapido, á quienes ataca en la memoria de sus finados padres, los agraviados sabrán si son dignos de contestacion y lo que deben contestar á su violento agresor.

Puede ahora hablar, el Dr. D. Ambrosio Velazco.

Dice así:

Sr. Director de *El Siglo*.

Con el lema «Candombe blanco» reproduce *El Siglo* el manifiesto que he suscrito con otros señores, que son miembros del Cuerpo Legislativo.

Ya que *El Siglo* tiene gusto por la calificacion de candombe, que á mí no me parece culta ni política, siga en buen hora con ese gusto; pero permítame que rechaze como injusta é indigna la aplicacion que de ella hace á las personas que hemos suscrito aquel documento.

[illegible]

co—él lo desean conocer—lo encontrarán en el círculo donde figuran hombres de las calidades y antecedentes de don Juan José de Herrera y don Octavio Lapido.

Montevideo, Febrero 22 de 1873.

Ambrosio Velazco.

Las cuentas del gran capitan

Despues que *El Siglo* y nosotros dimos cuenta *con nombres propios* de la reunion que tuvo lugar el Mártes en casa del Sr. Bustamante, desmintiendo de la manera mas precisa la *última hora* de *La Tribuna*, esperábamos naturalmente que los gomensoristas y la misma *Tribuna* rectificasen nuestros datos y demostraran cuáles fueron los *treinta* Senadores y Diputados que concurrieron á esa reunion y los *veinte y cinco* que votaron por el Sr. Gomensoro.

Nosotros hemos dicho que solo votaron *veinte* presentes por el Sr. Gomensoro y *uno* por escrito—Esos veinte y uno son los señores:

1 D. Pedro Varela.
2 « Javier Laviña.
3 « Pedro Carve.
4 « Estanislao Camino.
5 « Juan Cruz Costa.
6 « Cárlos de Castro.
7 « Liborio Echevarria.
8 « Cándido Bustamante.
9 « José B. Gomensoro.
10 « J. M. Vilaza.
11 « Juan José Soto.
12 « Narciso del Castillo.
13 « Lino Herosa.
14 « Juan P. Castro.
15 « Camilo Vila.
16 « Adolfo Navajas.
17 « Laudelino Vazquez.
18 « Ambrosio Velazco.
19 « Cárlos Silva.
20 « Eduardo Chucarro (por escrito.)
21 « Pedro E. Carve (salvó su voto.)

Ni uno mas ha votado de palabra ó por escrito por el Sr. D. Tomás Gomensoro.

Ni el *Ferro-Carril*, ni *La Tribuna*, ni *El Demócrata*, rectifican esos datos, ni citan los nombres de las personas que votaron por Gomensoro: seria sin embargo ese el mejor medio de probar que efectivamente Don Tomás Gomensoro obtuvo *veinte y cinco* votos.

Pero no: ellos se contentan con hacer las cuentas del gran capitan y por ese medio se adjudican la victoria.

Vean Vds. las cuentas del *Demócrata*:

«La reunion habida el martes, dice, en casa del Sr. Bustamante, demuestra evidentemente la derrota del círculo personal que tan dignamente capitanea el pretencioso desacreditado José María Muñoz.

En esa reunion votaron personalmente y por escrito veinte y cinco Senadores y Representantes, por D. Tomás Gomensoro.

Además D. Pedro E. Carve salvó su voto, que á no dudarlo, pesará en la balanza donde se encuentran los de sus verdaderos amigos; así es que puede contarse, sin temor de equivocarse, sobre el número veintiseis.

Se anuncia el arribo del Senador Gonzalez Rodriguez, que seguramente no le dará su voto á Muñoz, y ya tenemos veintisiete.

D. Alejandro Chucarro, hijo, ausente el mártes, no puede abandonar á sus amigos mas íntimos, á su padre y á su hermano, con quien siempre ha marchado de acuerdo, y á no ser los ilusos de Muñoz, todos creen y algunos tienen la seguridad de que votará por Gomensoro y van veintiocho.

De los amigos del doctor Ellauri estamos seguros que cuando menos uno se unirá á nuestras filas y tendremos veintinueve.

Tenemos dos (2) votos entre los que figuran en las listas de los muñoristas, que no queremos ni debemos nombrar hoy: por consiguiente, el número de treinta y uno—seis mas de los que necesitamos para vencer y que á última hora podríamos regalar á D. José María, para que no fuese tan fea la derrota.»

Contemos los votos que el *Demócrata* se complace en hacer subir á *treinta y uno*.

En la reunion habida en casa del Sr. Bustamante votaron *veinte* por Gomensoro, que son:

1 D. Pedro Varela.
2 « Javier Laviña.
3 « E. Camino.
4 « Juan C. Costa.
5 « Cárlos de Castro.
6 « José C. Bustamante.
7 « José B. Gomensoro.
8 « José M. Vilaza.
9 « Narciso del Castillo.
10 « Juan José Soto.
11 « Lino Herosa.
12 « Juan P. Castro.
13 « Adolfo Navajas.
14 « Laudelino Vazquez.
15 « Cárlos Silva.
16 « Ambrosio Velazco.
17 « Liborio Echevarria.
18 « Pedro Carve.
19 « Camilo Vila.
20 « Eduardo Chucarro (por escrito.)

Hay que agregar á estos el voto de D. Pedro E. Carve, que *El Demócrata* espera con razon que se lo dará á Gomensoro y son *veinte y uno*.

El Senador Gonzalez Rodriguez que no vino para la eleccion del Presidente del Senado, á pesar de las cartas y los telégramas que se le enviaron, se sabe que no vendrá tampoco para la eleccion presidencial, son pues *veinte y uno*.

Don Alejandro Chucarro, (hijo) no votará por Gomensoro, y hará bien, segun lo asegura todo el mundo y lo saben bien hasta los mismos gomensoristas: son pues *veinte y uno*.

De los amigos del Dr. Ellauri, no hay ninguno que está dispuesto á unirse á los gomensoristas, á no ser el Sr. D. Pedro E. Carve, que ya está contado en ese número: son, pues, *veinte y uno*.

En cuanto á los *dos votos* muñoristas que se pasarán á Gomensoro, ¿á que no los nombra *El Demócrata*?—Son pues una simple echada, y quedan en consecuencia: *veinte y uno*, ni uno mas para D. Tomás Gomensoro.

Y por si no le bastan á los gomensoristas las negativas terminantes, vayan ahora las afirmaciones para que ellos las desmientan.

Hasta ahora ni se han comprometido á votar ni votarán por D. Tomás Gomensoro, los señores:

1 D. Domingo Piñeiro.
2 « Juan Pedro Ramirez.
3 « Andrés Rivas.
4 « Manuel Silva.
5 « Juan Ramon Gomez.
6 « A. Chucarro, (padre.)
7 « Julio Herrera y Obes.
8 « Pedro Bustamante.
9 « Juan G. Blanco.
10 « Pedro Zas.
11 « Alejandro Chucarro (hijo.)
12 « Octavio Lapido.
13 « José Vazquez Sagastume.

[illegible]

Montevideo vá á mostrarse por primera vez, como un pueblo culto y adelantado, aboliendo el juego brutal de otros años, para convertir al Carnaval en una fiesta popular y tranquila en la que puedan participar del regocijo público todas las clases de la sociedad.

Las costumbres sociales son el barómetro que mide el adelanto de los pueblos y siempre tendremos una frase de aplauso para toda reforma que importe, como la de que nos ocupamos, un gran paso dado en el sentido del mejoramiento de esas mismas costumbres.

La policía debe mostrarse severa é inflexible para hacer observar fielmente el edicto espedido, y el pueblo debe tratar tambien por su parte de respetar las disposiciones policiales y de hacer respetar sobre todo el derecho que tiene toda persona de no ser incomodada ni atacada en la calle. Arrojar agua á los transeuntes, es un ataque al derecho de las personas, que una vez por todas, debe ser severamente reprimido.

El Siglo, asociándose á las fiestas populares, se despide de sus lectores hasta el Jueves, en la seguridad de que los elegantes adornos que hermosean nuestras calles, han de servir el 1º de Marzo para solemnizar el triunfo decisivo de las aspiraciones nacionales.

Fraternicemos hoy todos los ciudadanos en las fiestas sociales del Carnaval. Mañana hemos de asistir á otra solemnidad mil veces mas espléndida: la fiesta de la patria.

El comisario Nuñez.

Sobre la cuestion relativa á este Sr. Comisario, nos remite el Comandante Castillo las siguientes líneas:

Sr. Director de *El Siglo*:

No estoy completamente de acuerdo con Vd. respecto de la inculpabilidad del Sr. Gefe Político en el suceso del Sr. Gefe Político en el suceso del Comisario Nuñez por el hecho de haber sometido á ese Comisario á un sumario y haberlo elevado al Ministerio de Gobierno.

Si el Señor Gefe hubiese sido bastante celoso de sus deberes, habria obtenido la destitucion del Comisario, pues que difícilmente se habria rehusado el Ministro á pronunciar la destitucion, si ella era indicada y hasta exijida por el Gefe Político, como una medida reclamada por la moralidad y propia dignidad de la reparticion á sus órdenes.

Pero lejos de eso, debo suponer que es el Sr. Gefe quien ha influido porque tal destitucion no se pronunciase; y esa suposicion la fundo en los esfuerzos y empeños de todo género que hizo para con el jóven Viera y su familia, á fin de que silenciase sobre el atentado perpetrado por el tal Comisario, proceder altamente censurable que en verdad no ha debido usar una persona que considero muy capaz de conocer y apreciar los deberes que su alto empleo le impone.

De ese modo no se moraliza la administracion pública y no se hacen efectivas las garantías que la Constitucion y las leyes otorgan á todos los habitantes de la República.

Por lo demás, desde que el Gobierno resolvió reponer al Comisario Nuñez, no volveré sobre ese punto, limitándome á decir que no por eso quedará impune el atentado, pues el culpable ha sido ya demandado criminalmente y caro pagará su osadía.

Soy de V. atento S. S.

R. Castillo.

SECCION OFICIAL

Movimiento de la Tesorería General

desde el dia 15 al 22 del corriente mes

ENTRADAS

Existencia del dia 15	9,2[illegible] 94
Recibido de la Administracion G. de Correos	1,000 00
Id. Pedro Fraga—procurador fiscal, por derechos satisfechos por José Ferreira Oliveira, deducida la comision	81 42
Id. Juzgado Ordinario de la capital, derechos fiscales de la testamentaria Maria Conde de Contreras, líquido deducida la comision del procurador fiscal	207 55
Id. Escribanía de Gobierno y Hacienda sobras de terreno fiscal satisfecho por Lorenzo Medina, apoderado de A. Rossi	1,167 87
Id. de la Administracion G. de Sellos y patentes, timbres del corriente mes	1,125 00
Suma	12,872 78

SALIDAS

Pagado Pablo Bañales, importe de raciones para los presos de policía y del Crímen de la 1.ª y 2.ª Seccion en Enero ppdo	879 40
Id. Juan Rossi, por agua suministrada al destacamento de la Isla Libertad, por Noviembre ppdo	83 50
Id. Mensagerías Orientales, por pasages en las diligencias de dicha empresa durante el año de 1871	173 75
Id. Legacion Argentina—saldo del crédito á favor de las víctimas del terremoto de Mendoza	1,098 41
Id. Bárbara Urripierre, su haber de Noviembre de 1871	10 17
Id. Gobierno Argentino 3.ª mensualidad á cuenta de la parte de un cargamento del Paraguay distribuido entre los Gobiernos Aliados	1,138 96
Id. sargento mayor Federico Maciel, gastos ocasionados por la comision al Departamento de la Colonia	100 00
Id. Comision Directiva de Inmigracion 3.ª mensualidad á cuenta de su crédito, por gastos de Impresion de la Estadística	200 00
Id. José Otamendi—por suministros á la fortaleza del Cerro	20 00
Suma	3,724 19
Existencia	9,148 59
Igual	12,872 78

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 22 de 1873.

Julian Susviela.

INTERIOR

Sr. Redactor de *El Siglo*, D. Pablo De-María.

Montevideo, Febrero 20 de 1873.

Señor y amigo:

El lamentable suceso ocurrido el 16 en las «Aguas Corrientes» ha servido de pretesto para calumniarme consciente y villanamente al corresponsal que lo comunica á *La Democracia*.

Por mas que sé que las mas encumbradas personalidades mismo, cuando se pretende difamarlas deben una satisfaccion á la sociedad cuyo aprecio desean [illegible]

[illegible]

EXTERIOR

[illegible]

cimiento ha producido en Europa. La desaparicion de la escena del mundo de un hombre que ha desempeñado un papel tan importante, despertó como era de esperar una tempestad de iras y de críticas y un mundo de simpatías por otra parte. Veinte y un años de gobierno dieron á su nombre una popularidad muy grande haciéndolo árbitro del curso de la política europea. En el interior todos los asuntos mas importantes fueron iniciados por él; el Imperio estaba concentrado en su personalidad, no en las instituciones. Dice l'*Allgemeine Zeitung* que ha sido un hombre importante, no un hombre grande, pues para serlo le ha faltado la grandeza moral, y tiene razon.

El *Times* dice que Napoleon ha triunfado en los momentos mas difíciles, pero ha calculado demasiado sobre el prestigio de su nombre y abusó de la fortuna sin tomar ninguna precaucion para el porvenir. Queria pasar por un génio, pero á la primera debilidad los franceses han echado el ídolo al suelo. En efecto, el Imperio no ha sido otra cosa sino una convencionalidad, una situacion artificial creada por un hombre y que debia caer con ese hombre. La historia juzgará con mucha severidad al autor del 2 de Diciembre y dirá lo que la Europa ha beneficiado con su política. Por lo que respecta á la Francia, su condicion presente es la crítica mas severa de su gobierno.

Con escepcion de la prensa bonapartista, la muerte del ex-emperador ha sido acojida con mucha frialdad en Francia y casi con indiferencia. En Italia ha suscitado por el contrario, un verdadero arranque de simpatía, que tiene su justificacion en la guerra emprendida con el Austria en 1859, guerra que él solo pudo hacer aceptar á los franceses.

En Milan se abrió una suscricion que dió en dos dias mas de 50 mil francos para la creacion de un monumento y lo mismo se hizo en Venecia, las dos ciudades que representan directamente ó no libertadas por el concurso de Napoleon. El monumento se levantará únicamente en Milan, y para ello concurrirán las oblaciones que se han hecho en muchas ciudades. Esta espontánea y pronta demostracion pública ha dispensado al gobierno de una propia y ha sido muy útil en la condicion actual de nuestras relaciones con Francia. Solamente ha enviado dos oficiales generales á Londres, para asistir á los funerales y representar al ejército italiano que combatió bajo su mando en 1859.

El clero ha quedado tranquilo y se ha prestado en Milan y en Roma, en homenaje del cardenal Bonaparte, á los funerales. La prensa clerical no deja entrever mucho dolor ni mucho consuelo por la muerte del emperador. A los funerales en Roma se asociaron todas las autoridades, el Senado y la Cámara, y por primera vez se hallaron mezclados en la Iglesia de S. Maria Lata la aristocracia romana liberal y clerical, unos recordando á Solferino, otros á Mentana. Este pequeño hecho sirve mas que un discurso para hacer la biografía del hombre que reunió en su vida tantas contradicciones. Juzguen los lectores como quieran la conducta de los italianos; los clérigos de Versailles han empezado ya á gritar que la Italia hacia otra demostracion anti-francesa; no pueden conciliar el hecho de que una porcion de la prensa de Milan, la democrática, haya abierto una suscricion para un monumento á la memoria de Mentana, como contra-demostracion al monumento de Napoleon.

El hecho mas importante de la quincena, despues de la muerte del ex-emperador, es el nombramiento de Courcelles para embajador cerca del Vaticano. La dimision de Bourgoing era una maniobra preparada ya para despertar otra vez en la Asamblea la cuestion romana. El embajador no habia llegado aun á Paris cuando recibió una memoria de varios diputados, obispos, etc., en que se elogiaba su conducta. Courcelles vino á Roma para hablar con el Papa, y supo, como era natural, que su nombramiento le era muy agradable, pero que queria que su posicion en Roma fuera asegurada contra las exigencias de Fournier. Courcelles formuló entonces sus condiciones, entre las cuales el derecho exclusivo de administracion de los establecimientos religiosos y de caridad que la Francia tiene en Roma. Thiers que deseaba concluir el asunto para evitar discusiones en la Asamblea, recibió por telégrafo las condiciones de Courcelles y lo nombró al momento. Así hemos visto en el siglo XIX á la Francia enviar un ministro cerca del Papa y pedir á este sus condiciones; pues las condiciones que puso Courcelles eran dictadas por el Papa mismo. Pero el asunto tiene la ventaja de que Fournier ha obtenido que los oficiales del *Orenoque* no presentaran sus obsequios al Vaticano y, mas que esto, una separacion completa de las dos embajadas, no quedando á Courcelles sino una representacion de los intereses religiosos de Francia. El proverbio: no hay mal que por bien no venga, hubiera recibido una aplicacion, pues se ha sentado el precedente de una representacion que podemos llamar esclusivamente eclesiástica cerca del Vaticano, precedente que la diplomacia aprovechará. Solamente queda ahora la cuestion del grado, siendo embajador Bourgoing y ministro Fournier, pero esta es una cuestion secundaria. En todo el asunto de Courcelles el gobierno ha guardado la mas completa neutralidad, siendo este un asunto interior del gobierno francés.

El nombramiento de Courcelles no ha podido calmar á los clericales, los cuales persisten en la interpelacion, á pesar de las esplicaciones amistosas dadas por Thiers á sus delegados. Tal vez las demostraciones bonapartistas distraigan á la Asamblea del asunto. Entretanto, á pesar de la resolucion del nombramiento de Courcelles, en el Vaticano no han quedado satisfechos, por el simple motivo de que ni de Francia ni de otras partes se puede allí esperar ningun apoyo. Además, el principio de una delegacion puramente eclesiástica quita del medio los últimos vestigios de la potestad temporal y deja desnuda y simple la autoridad espiritual. La Italia puede quedar satisfecha de este resultado, que presenta una solucion cordial y práctica de todas las cuestiones entre la Iglesia y el Estado.

La oposicion y la irritacion contra la infalibilidad y la última alocucion ha producido un artículo de diario de Petersburgo, muy enérgico contra el Papa y su libertad de insultar á todo el mundo, y otro artículo del *Post* de Berlin, en el que se dice que la infalibilidad ha creado una nueva religion católica, que merece el apoyo del Gobierno.

El cisma se halla, pues, á la órden del dia, en forma oficial y se traduce en varios actos del Gobierno aleman. Los católicos de Baviera se reunieron en Asamblea en Bonn y enviaron un telégrama al Papa, felicitándolo. La estacion telegráfica de Bonn, rehusó la trasmision del telégrama.

Los fanáticos en Roma empiezan á disminuir poco á poco; pero los campeones principales, cuya fé y entusiasmo no tienen límites, tientan siempre algo nuevo para sus intereses y procuran mantenerse la amistad de la poblacion de Roma por todos los medios. Una asociacion que llaman Piana ha organizado con la adhesion de muchísimos obispos, un Banco popular católico y prepara hasta un teatro católico (!) para la educacion del pueblo. Imitando despues una institucion popular italiana, han organizado una sociedad *dei reduci dalle battaglie della Chiesa*, que se compone [illegible]

[illegible]

cer su salud en el dulce clima de la region meridional.

Las lluvias han vuelto á caer con gran abundancia y han deshecho varias obras importantes de reparacion en el Po. Esta contrariedad de los elementos mantiene en toda la Italia del Norte, que atraviesa el gran rio, una condicion higiénica y económica muy grave, pues la bonificacion de los terrenos es imposible, las semillas no se han plantado y el invierno de 1874 se prepara de un modo muy triste. A todo esto se añade que el invierno no ha aparecido mas que por tres ó cuatro dias, y cuando necesitábamos de un invierno rígido y frio, lo hemos tenido tan suave que hasta ahora el termómetro no ha bajado aun hasta cero, y nos molestan ahora las moscas y los mosquitos como en verano. Lo que se teme, y sucederá sin duda, es que cuando nos hallemos en Abril y Mayo, vendrá el frio que se halla atrasado y destruirá la vegetacion entonces avanzada.

Las necesidades de las provincias que han destruido las inundaciones son infinitas: por ahora la Comision central de socorros ha recojido cerca de uno y medio millon de francos; pero la opinion pública reclama para ellos el tesoro del *Consorzio nazionale*. Ya he referido que esta Sociedad se habia rehusado á destinar su capital á ese fin; pero el ex-diputado Mussaroni, que se ha hecho el campeon de la opinion pública con mucha oportunidad y valor, ha reunido al Sub-Comité milanés, y ha provocado por todos los medios una reunion de todos aquellos que han contribuido á la fundacion del *Consorzio*, para invalidar la resolucion del Comité Central.

Las grandes lluvias han producido un movimiento muy fuerte en el gran monte de Giovi, que separa las estaciones de Busalla y Pontedecimo en la línea de Turin-Génova, y el túnel ha sido destruido en cerca de medio kilómetro. Se ha arreglado el servicio como era posible sobre esa única línea que pone en comunicacion á Génova con toda la península, pero en el túnel el servicio no se podrá activar otra vez hasta fin de Febrero.

La Sociedad que os he anunciado en mi anterior correspondencia para transformar á Monte-Mario, cerca de Roma, en un lugar de delicias, ha adquirido un desarrollo estraordinario. Los nacionales y los estrangeros tambien adquieren las acciones de la Sociedad y muy pronto aquella localidad se transformará y producirá el gran beneficio de hacer para muchos mas agradable la residencia en Roma, ofreciendo una permanencia sana y amena tanto en el verano como en el invierno.

Con el año nuevo han empezado en varios puntos los trabajos para la perforacion del S. Gotardo. La cuestion de la adquisicion del material del Cenis, por el Sr. Favre, que tomó la empresa, quedó arreglada. Las comunicaciones con Francia é Inglaterra se han adelantado tambien por la conclusion de un acuerdo para instituir otro tren directo entre Paris y Turin, que será de mucha ventaja para el comercio. Tambien el ferro-carril de Pontebba, frontera de Austria, empezará á construirse en la primavera.

Se ha inaugurado en Portici la escuela superior de agricultura, que dará buenos resultados. Es una de las grandes secciones que en el concepto del gobierno han de constituir una especie de Escuela politécnica. Entretanto el ministerio especial ha decidido fundar tambien en Tunez una escuela nacional, como en Alejandría, y á no ser las condiciones del erario hubiera afectado una suma tambien en beneficio de las colonias americanas. El intento del ex-ministro Bargoni, el primero que se ocupó de este importante asunto, era fundar ó desarrollar las escuelas del Oriente y de las costas mediterráneas, para contrabalancear la influencia de las escuelas francesas, que abundan por do quiera y son dirigidas por los célebres *Ignorantelli*, ó por las hermanas de caridad.

El gobierno ha adquirido la propiedad de los canales Cavour, sistema de irrigacion artificial emprendido por una sociedad hace varios años, y que proporciona grandes beneficios á las provincias piamontesas, limítrofes á Lombardía.

Las buenas noticias económicas sobre la isla de Cerdeña, las puedo confirmar con mucha satisfaccion. [illegible]

aquella ciudad la vida artística nacional. El fin y los resultados han de ser satisfactorios, pues en el Comité está la flor de la clase artística. Tambien se ha constituido una sociedad para el desarrollo de la industria de la seda y ha planteado un Banco para beneficiar á los pequeños industriales. Cerca de Florencia se va á fundar tambien, por cuenta de la sociedad, una fábrica importante, con grandes proporciones, como aumento á las viejas y seis que ya existen.

Algunos obispos del napolitano siguen en el abuso de no querer celebrar el matrimonio de aquellos que han adquirido bienes eclesiásticos, sin una renuncia á ellos ó un empeño de restitucion. Por otra parte, el obispo de Nápoles y el de Milan han prescrito á su clero el no celebrar matrimonios si los esposos no presentan la prueba de haberse casado con la forma civil. Esto nos representa las dos corrientes que dividen al clero. Pero la Cámara va á adoptar cuanto antes un proyecto que prescribe varias disposiciones en obsequio á los derechos de la sociedad civil, y se trata tambien de no conceder en adelante ninguna dote á beneficio á los jóvenes que no exijan primero el matrimonio civil.

La Cámara prepara tambien una reorganizacion del servicio en las cárceles, cuestion importante, que desde mucho y mucho reclama la atencion de los legisladores. En las dos terceras partes de las cárceles los reos salen peor que antes, por el sistema de poca severidad y disciplina en el personal de servicio, y las evasiones han sido y son muy frecuentes.

Los clericales, á quienes empiezan á faltar los elementos de una séria y provechosa actividad, han dirigido su atencion á otra parte, y han organizado una diversion muy inocente, es decir, un viaje á Palestina. Con una suma módica un buen católico puede viajar por 50 dias sin otras preocupaciones y meditar sobre los lugares consagrados por la tradicion cristiana. El arzo devoto puede tambien emprender esta peregrinacion.

El Ministro de Comercio, con el Presidente de la Cámara, fueron á visitar el establecimiento metalúrgico de Piombino, hoy el primero en su clase en Italia. Las grandiosas operaciones que se emprenden allí permitirán muy pronto al gobierno el no servirse en las necesidades militares de ninguna fabricacion estranjera. El director es el distinguido ingeniero Ronza, que dirigió las operaciones telegráficas en todas las provincias meridionales. Los proyectiles para cañon de su invencion son superiores en dureza y en fuerza de perforacion á todos los que se conocen. Su mérito principal es la formacion del acero, de lo que guarda el secreto, y que ha dado mucha reputacion al establecimiento en la fabricacion de los objetos correspondientes á las industrias de toda clase. El establecimiento se halla en comunicacion con el mar por medio de un ferro-carril, el mayor órden, amor y disciplina reina en el interior y bajo tan entendida direccion promete hacer competencia á los mas acreditados del estranjero.

El número de los expositores italianos para Viena ha aumentado. Es importante saber que el espacio concedido á la Italia en la Exposicion de 1873 fué de 1,250 metros cuadrados, de 2,200 en 1867 y de 4,800 en Viena. Los expositores son cinco veces mas que el año 1863.

C.

GACETILLA

Aprobados—Rindieron exámen y fueron aprobados los siguientes estudiantes de la Universidad:

Primer año de latin: Pantaleon Perez, Manuel Perez, José M. Latorre, Samuel Donovan, Osvaldo Alvarez, Cristobal Badaró, Armando Falcon, José M. Martinez.

Id. de matemáticas: Enrique Rovira, Antonio Rovira.

Id. de Derecho Civil, Comercial y de Gentes: Alfre-...

por la de Ituzaingó hasta la salida á la Plaza Constitucion, quedando así terminado el paseo de este dia.

TERCER DIA

Partirá á la misma hora y en el mismo órden por la calle del Rincon hasta la de Ciudadela y de allí bajará, tocando de aquí á encontrar la calle de 25 de Mayo, siguiendo toda esta calle hasta llegar á la de los Treinta y Tres, por donde bajará hasta la de las Piedras, y tomando esta calle hasta salir á la de Zabala seguirá por ésta hasta la del 25 de Mayo, siguiendo por ésta hasta la de Colon á encontrar la del Sarandí, y tomando por esta hasta llegar á la esquina de la del Juncal, se doblará por ella hasta la del Rincon, siguiendo hasta la de Ciudadela á salir á la plaza Independencia, de donde tomará la calle del 18 de Julio hasta la Plaza Cagancha y desde esta plaza bajará por la de la Colonia á tomar la del 25 de Mayo y doblará por la de Ituzaingó hasta la Plaza Constitucion donde concluirá el paseo del tercer dia.

El paseo del Corso, será dirigido por la Comision nombrada al efecto, poniendo á su disposicion las bandas de música para que dén mas realce á esta fiesta.

La marcha del Corso será presidida del modo siguiente:

Las comparsas á pié irán á la cabeza, siguiendo despues los carruajes con comparsas y máscaras, cerrando el paseo las máscaras á caballo y los carruajes particulares.

Montevideo, Febrero 20 de 1873

Juan P. Goyeneche.

Mortalidad—Dia 21: Tomás Ros, oriental, 6 meses; Francisca Fermento, oriental, 13 meses; Joaquina Garcia, oriental, 20 meses; Pedro Megut, frances, 49 años, soltero; Juan Bta. Bossati, oriental, 29 meses; Félix Saborede, íd. 2 dias; Luis Gandi íd, 18 meses; Nicolas Orge íd, 40 años, viudo.

Comparsa Elegancia—Nos es grato anunciar que á última hora se ha organizado una comparsa denominada *Elegancia*, compuesta de jóvenes que no han economizado gastos para lucirse.

Los trajes son magníficos, cortados por Mr Lafont.

El estandarte de gró azul turquí ha sido confeccionado en la cordonería de Larraya, correspondiendo el mérito del bordado á la señorita M. O. T.

El carruaje, espresamente arreglado será conducido por palafreneros vestidos de gala y arrastrado por seis soberbios caballos blancos ricamente enjaezados.

La mercería Maricot ha provisto de todos los objetos necesarios para obsequiar galantemente al bello sexo.

En atencion al valor de los trajes, se suplica al público se abstenga de mojar ni aun con pomitos.

Rectificacion—El Coronel D. Fortunato Flores nos pide rectifiquemos la suposicion hecha por este diario, de que la candidatura de D. Agustin Castro sostenida por él en Tacuarembó respondia á la candidatura de D. Pedro Varela. El Coronel Flores nos ha exhibido una carta en la cual el propio candidato declara que no tuvo jamás otra candidatura que la del Dr. D. Francisco A. Vidal.

CAMPO NEUTRAL

Una Erupcion horrible curada con la zarzaparrilla de Bristol—Buenos Aires, 3 de Junio, 1866—Muy Sres. Mios:—Creo de mi deber informarles del beneficio que he recibido con el uso de su *Zarzaparrilla de Bristol*. Por algunos meses estuve padeciendo de una afeccion de la piel que me causaba gran dolor; tambien tenia toda la cara llena de una erupcion terrible. Despues de haber usado muchas otras medicinas sin efecto notable, me decidí á probar la *Zarzaparrilla de Bristol* y cuando hubo tomado la primera botella, noté sus buenos efectos. Seguí tomándola sin parar y á las 3 botellas me hallé completamente bueno. Doy á Vds. permiso amplio para que informen al público de los beneficios que he recibido...

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

La paralizacion que hemos hecho notar en los dias anteriores ha continuado hoy, no consignándose ninguna operacion en frutos del país.

CAMBIOS

Se pasaron sobre Lóndres algunas pequeñas cantidades al 51 1/2 d.

Sobre Amberes se jiraron fr. 20,000 á 5 50.

FISONOMIA DE LA BOLSA

Montevideo, Febrero 22 de 1873

La alza está declarada en la Bolsa, y los capitales empeñados en los valores y títulos parecen adoptar la misma opinion, pues las operaciones al contado siguen el mismo movimiento que las operaciones á plazo.

La situacion política y financiera nos llevará á cotizaciones mucho mas altas todavía, si alguna eventualidad imprevista no viene á modificar hondamente el estado de las cosas; creemos que esas cotizaciones elevadas, solo se afirmarán con el tiempo y serán debidas á los capitales empleados en esas operaciones mas bien que á la especulacion.

Al examinar la situacion, tratamos de buscar la razon de las transformaciones que experimentó y las consecuencias probables que puedan traer.

En los dos últimos años, hemos visto los capitales disponibles abandonar el mercado, abstenerse de toda operacion.

¿Porqué?

Porque la situacion política era nebulosa y el horizonte muy cargado.

Los peligros de la situacion eran tales que los capitales preferian abstenerse, esperando mejor oportunidad.

Hoy el temor de semejante peligro ha desaparecido.

Esta es, en nuestra opinion, la causa principal de la actividad que se nota hoy en el mercado al contado, la causa que poco á poco hará salir los capitales de las cajas donde quedaban en reserva, distribuyéndolos en el mercado financiero á la vez que en el mercado industrial.

Pero ese movimiento no se ha de efectuar de golpe, y habria peligro en precipitarlo.

La fisonomía actual de la Bolsa confirma por otra parte nuestra opinion, lo cual indica tambien la prudencia con que procede la especulacion sobre los valores sérios como la deuda pública y los terrenos de la playa.

Segun estamos informados, se trata de grandes proyectos que estan casi resueltos.

Nos limitamos por hoy á esta simple indicacion, no queriendo comprometer con alguna indiscrecion las diligencias y combinaciones que se están practicando.

La direccion del «Libre centro de operaciones comerciales» invita al especulador á meditar y examinar á fondo los negocios que allí se tratan.

Oportunamente haremos notar cuales son los valores cuyas oscilaciones merecen un estudio especial.

Despues de la Bolsa—Se han vendido 20 acciones de la Playa á 195.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 23

Salto con escalas y de Buenos Aires el 21 del corriente, vapor inglés «Saturno» de 600 toneladas, capitan D. Hagunsco con 113 pasajeros, á Rosendo Perez con á Weis y ca 1 cj mercancías, á J. Gault 6 cj hielo.

Porto Alegre el 18 del corriente y de Rio Grande el...

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

BAILES GENERALES DE MASCARAS Y PARTICULAR

HOY HOY HOY

Gran esposicion de FIGURAS DE CERA

SOLICITADAS

TEATRO NACIONAL

Grandes bailes de máscaras

SECCION COMERCIAL

CIRCO CASALI

A LA VICTORIA

SALON DE VALENZIN

Grandes bailes de máscaras

REMATES

Madero Perdriel y C.ª

Notable remate de UNA VALIOSA PROPIEDAD (En el centro de la vieja ciudad) Dos magníficas fincas en una. 86.50 varas de frente por 40 y 50 de fondo. Calle Sarandí núms. 51 y 53 (Entre las de Colon y Perez Castellanos) Todo en un lote.

Por el mismo

Por el mismo

Héctor Anzoátegui

DE UNA FINCA CON 4 PIEZAS. En la calle de Alzaibar número 41. PARAJE CENTRAL Á 25 VARAS DE LA CALLE 25 DE MAYO.

Leon Domecq

Juan Robles

JUDICIAL

Emilio Castellanos y C.ª

Por el mismo

Ruano y Gomensoro

POR COMISO

Gerardo Moratorio

Olivera y Silva

Rossell y C.ª

Sosa Diaz y Valdez

SECCION JUDICIAL

Judicial

Edicto judicial

Embargo

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio

Consolidados de 1872

Coleccion

Prevencion

Importante

Niña perdida Se ha estraviado una chica de 9 años, española, llamada María Rey. Suplica á los padres suplican la entreguen á su padre que es peon del Hospital de Caridad.

Dependiente Se necesita uno de 15 á 20 años para un almacen de menudeo; dirigirse calle 25 de Mayo, núm. ... que tenga buenas recomendaciones.

Sirvienta que sepa cocinar, se necesita para una corta familia, en la calle Ciudadela núm. ...; se necesita tambien una muchacha para cargar un niño.

Al público Los que abajo suscriben, ... hacen saber al comercio y al público...

Perrito El que llevó de la casa (Barraca Gomensoro) un perrito faldero blanco con una manchita color chocolate en el lomo, que lo devuelva calle Sta. Teresa núm. 78 ó de no se tomarán otras medidas pues se sabe quien es el que lo tiene.

Un maquinista que ha concluido recien su servicio en la marina inglesa...

Colegio de niñas NUESTRA SEÑORA DE LA SALETA—Calle de Rincon...

Afinador de pianos

Muebles y amueblados

10,000 pesos!!!

Profesor de francés

Julio Bouton Contador liquidador y traductor Público, calle Convencion núm. 131.

Tirantes de fierro Mas baratos y mejores que los de madera, se venden en el depósito calle de las Piedras 169 y 171.

Al comercio Un tenedor de libros, empleado en una casa bancaria y que dispone de algunas horas del dia, se ofrece para llevar la contabilidad en un escritorio ó casa de comercio por mayor—Dirigirse calle Durazno núm. 67.

SINGER

Prevencion importante

AGENCIA CALLE CERRITO, 171

TRAMVIA al Paso del Molino

A LOS AFICIONADOS

CARNAVAL

POMITOS — BOMBAS DE GOMA — BOMBAS DE PAPEL

LA GRAN LOTERIA DE 2,000 ONZAS

OJO, FAMILIAS

GRAN BARATILLO DE LA CAMPANA SIN RIVAL

Calle Cámaras, 145, Brecha, 2, 4 y 6

PRECIOS CORRIENTES

SOCIETA DI MUTUO SOCCORSO FRA GLI OPERAI ITALIANI

Rendiconto del 3.º quadrimestre 1872.

Montevideo 31 Dicembre 1872.

PUEBLO 25 de Agosto EN JUAN CHASSO

El Domingo 23 del corriente se inaugurará el nuevo «Hotel 25 de Agosto» que ofrecerá á los que gusten favorecerlo, buenas comidas, etc. y habrá cuartos independientes para las familias y baños gratis.

A D. Manuel Tomás

A LOS GASTRONOMOS

MUCAMO

Bolsa Montevideana

Alcaldía de Aduana

HOTEL ESPAÑOL

CENAS

GRAN QUINTA EN VENTA

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

Capital realizado	$ 1.412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	129,288 41
Fondo de Reserva cjo.	42,038 35
	$ 1.584,126 76

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
" " Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente.
" " Jaime Cibils
" " Manuel Illa
" " Eugenio O'Neill
" " José María Cibils
" " Juan D. Jackson.

Gerente—*Sr. D. J. G. Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial admite á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregue ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que regirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses desde la fecha hasta nuevo aviso será de 4 p % al año.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 1 de la tarde.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

BARRACA VICTORIA

CARBON — DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

SANTA TERESA, 123

Se manda á domicilio

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

El Doctor M. P. CABRAL JUNIOR SE HA MUDADO

para la calle de Colon, n. 100, entre Cerrito y 25 de Mayo. Consultas de las 12 á las 2.

Participamos

...comercio que hemos establecido en esta plaza, calle del Rincon núm. 169 y bajo la razon social de Brito Seijo y C.ª una casa de comercio en el ramo de almacen al por mayor.

Montevideo, Febrero 14 de 1873.

Ginés G. Brito—Seijo y Ca.

EMPRESA Ferro-carril á Pando

La Resp∴ Log∴ Luz

ESCUELA POLITÉCNICA

VELOUTINA

PINO Y C.º

CARNAVALESCOS

CODIGO DE COMERCIO

Correjido por el testo original depositado en el Ministerio de Hacienda.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones, calle de Misiones núm. 104, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipoteca.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios.

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

COÑAC CELEBRE DE JAMES Hennessy y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

CARNAVAL

NO HAGAN MAS CORONAS

LAS FAMILIAS que tengan el honor de recibir las comparsas encontrarán en la

Calle 25 de Mayo, Nº 147

CORONAS Á 5 REALES de una elegancia completamente moderna,
RAMITOS á 2 vintenes.
ADORNOS para trajes de Baile.
GUIRNALDAS artificiales como para balcones etc. etc.

Los encargos se harán con la mayor prontitud y á precios sumamente módicos.

25 DE MAYO NUMERO 147.

CARNAVAL

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle de Solis, núms. 34 y 36, esquina Cerrito.

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	3 p.%	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5	"
Id. id. 6 id.	6	"
Id. A retirar con 30 dias de aviso.	6	"

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

FORTUNA POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucía, paso de Chazo, á una legua del pueblo de Santa Lucía, donde está el gran puente de fierro y la gran estacion del Ferro-carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de...

Aviso extraordinario

EXTRACTO DE YERBAS

VINO DE JURUBEBA

JARABE DE PEDEGOSO

Especialidades de Pernambuco

Farmacia Francesa

Taller de tarjetas

CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS

Pueblo La Paz

LANCHAS

Se avisa al comercio de esta plaza, que en la Barraca Antonini, se ha establecido el servicio de lanchajes. Las mercancías que se hagan embarcar por dicha Barraca, estarán libres de eslingajes, siendo hecho el servicio por las lanchas de la casa. Para tratar en la misma Barraca: Misiones núm. 10.

PARA CARNAVAL

A LAS COMPARSAS

En la calle Florida núm. 210 hay para alquilar un hermoso Break recien llegado de Paris, último modelo: tiene 16 asientos y puede adornarse al gusto de los interesados.

VIVA CARNAVAL!

2,000 dominós de raso sin rival.

2,000 barbas y narices.

2,000 docenas pomitos para vender y regalar.

ABANIQUERIA

121—Cámaras—121

Atencion! Atencion! Atencion!

El dia 2 de Enero en la mudanza de la casa calle 25 de Mayo núm. 54 á la de la calle de Buenos Aires 184, se ha estraviado un saco de noche conteniendo papeles de interés esclusivamente para su dueño; el que lo haya encontrado y lo entregue en la calle Cerrito núm. 106 y 108 recibirá una buena gratificacion.

CAFE RESTAURANT Y PASTELERIA DE LA ÓPERA

Recibe encargues para la ciudad

SE ABRIRÁ EL 1.º DE FEBRERO

Almuerzos á la minute.

Lunches, comidas y cenas á todas horas.

Salones reservados.

Pension convencional.

El dueño que suscribe habiendo aumentado su acreditado establecimiento conocido por el café de la Ópera, con un restaurant y pastelería, se recomienda al público en general, ofreciendo á sus favorecedores un trato digno de sus confianza á la par del mayor aseo, prontitud y esmero.

En la misma casa se vende una mesa de billar para palos.

LA LITOGRAFIA DE F. BAUER

CALLE DEL RINCON, 70

se mudó á la calle de los Treinta y Tres, número 95.

Café de Geneve

LIBRERIA MARICOT

EDUARDO FERMEPIN (SUCESOR)

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 233

Agendas — Almanaque — Franqueo — Libros — Almanaque comercial — Fotógrafos — Útiles de escritorio — Tinta de copiar — Confiteros — Agencia central de suscriciones — Papel — Libros de enseñanza — Código civil — Código de comercio — Literatura — Curso — Tinta nueva

NUEVA DROGUERIA DE A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

CALLE DEL CERRITO, NÚMS. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

EN ARTICULOS LOS MAS VARIADOS, RECIEN LLEGADOS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS PARA

FARMACÉUTICOS

LICORISTAS, CONFITEROS, FOTÓGRAFOS, TINTOREROS, ETC. ETC.

Gran depósito de especialidades italianas, inglesas, francesas, norte-americanas etc. etc.

CRISTALERIA Y PORCELANAS

PARA BOTICAS Y CONFITERIAS

AGUAS MINERALES

DE VICHY — VALS — LA BAUCHE — CARLSBAD — BONNES, ETC. ETC.

La estension dada á este nuevo establecimiento y sus relaciones directas con todos los principales mercados de droguería en Europa y América, le permite ofrecer artículos legítimos garantidos, y á precios sumamente módicos.

LETRAS DE CAMBIO

PAGADERAS EN ORO

Sobre cualquiera ciudad de Italia y Suiza

RÓMULO J. TOJEIRO

REMATADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA EN GENERAL

CALLE MÉDANOS Núm. 99 | CALLE 25 MAYO Núm. 332

Ofrece sus servicios al público en general y á sus amigos en particular encargándose de la venta de casas, terrenos, suertes de estancia, haciendas lanares, vacunas y yeguarizas, frutos del país, muebles sueltos y muebles completos de casas, alhajas, tiendas, almacenes, etc. etc., y todo objeto que represente valor.

ADELANTOS DE DINERO

Adelanta cualquier cantidad de dinero que se le solicite y sin interés ninguno sobre cualquiera de los objetos mencionados que se le entreguen ó se le autorice para vender en público remate.

ASUNTOS JUDICIALES

Se encarga tambien de arreglar testamentarías, títulos de propiedades que se encuentren en mal estado, reparticiones, etc., ante los tribunales competentes tanto en esta ciudad como en la de Buenos Aires.

COBRANZAS

Se encarga de cobrar sueldos militares atrasados y cualquier otra clase de cuenta de comercio, pudiendo tambien adelantar dinero.

Las personas que deseen ocupar al que suscribe, pueden dirigirse provisoriamente á la antigua y acreditada Relojería del Sr. D. Hermann Happ, calle del 25 de Mayo núm. 332...

PARA CARNAVAL

1,000 dominós de raso de todas clases y colores.

2,000 caretas, barbas, narices de los gustos mas raros y mas estravagantes.

Acudan al gran depósito en la Hada del Plata, calle 18 de Julio, núm. 82.

N. B.—Se avisa á los amantes del disfraz que tienen dominó propio, que en la misma casa se cambian por una hora, un dia ó una noche.

EL ESCRITORIO

DE LOS ABAJO FIRMADOS

Se ha trasladado calle del Cerrito n.º 208.

Gran surtido PARA CARNAVAL POR MAYOR Y MENOR

EL PECTORAL DE CEREZA PROBADO

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

Cigarros habanos

EXTRAS

Introduccion directa por Enrique Fynn y Ca., 25 de Agosto núm. 77 y 79.

DOMINÓS Y DISFRACES PARA CARNAVAL

CASA SIN COMPETENCIA

En la calle Buenos Aires, 238, 240 y 242, esquina Cámaras, 148,

BARATILLO SIN IGUAL

HEREDEROS DE D. Ramon Aguilera

Vapor «Oriental»

Habiéndose vendido el vapor *Oriental* á los Sres. Conceiçao y Cª, así se previene á esta plaza; los que tengan créditos sobre dicho vapor, ó se juzguen con derecho á hacer algun reclamo, presenten sus títulos para ser legalizados en la Agencia de Vapores Misiones 108, hasta el dia 25 del que rige, para ser pagos, no admitiendo posteriormente ninguna otra reclamacion.

SOCIEDAD **PROGRESO DEL PLATA Y SANTA LUCIA**

De órden del Directorio de la Sociedad se cita á los Sres. Accionistas para una reunion general que tendrá lugar en el Salon de la Bolsa de Comercio el 24 del corriente á la 1 1/2 p. m. Se recomienda la asistencia por tener que tratarse de asuntos del mayor interés para el futuro de la Sociedad.

Michelena y Malcorra

Han trasladado el escritorio de la calle 25 de Mayo núm. 359, á la calle Buenos Aires núm. 215.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM Navigation Company

LINEA ENTRE Liverpool y Valparaiso

Los siguientes (ú otros) vapores saldrán de Montevideo en el mes de Febrero:

Para el Pacífico

VAPOR	LLEGADA	SALIDA
SORATA	Febrero 3	Febrero 4
MAGALLAN	íd. 11	íd. 12
CHIMBORAZO	íd. 17	íd. 18
PATAGONIA	íd. 25	íd. 26

Para Europa

VAPOR	LLEGADA	SALIDA
ACONCAGUA	Febrero 11	Febrero 12
JOHN ELDER	íd. 26	íd. 27

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	libs. est. 12	libs. est. 6	libs. est. 4
Lisboa	32	20	12
Burdeos	35	20	14
Liverpool	35	20	15
Punta Arenas	20	15	8
Valparaiso	40	30	15
Arica é Islay	45	34	18
Callao	50	38	20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.
Idem idem de 8 idem, 1/4 idem.
Un idem por familia menor de 3 años, gratis.
Boletos de ida y vuelta con 25 p % descuento válidos por un año.
Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.
Se dá vino de mesa á todas las clases de pasageros.
Dinero á flete á precio convencional: para otros informes ocúrrase á los agentes.

Farrow Holt y C.ª
Perez Castellanos, 98.

VAPOR SATURNO

PARA BUENOS AIRES HASTA EL SALTO

SALDRÁ LOS JUEVES Y SABADOS

Nota—Los pasajeros del jueves, para los puertos del Uruguay, se trasbordarán en Buenos Aires al vapor «Iris».

110—PIEDRAS—110

Société Générale de Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **POITOU**

CAPITAN RAZOULS

de 6,000 toneladas, saldrá el 24 de Febrero para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, NÁPOLES

AGENCIA DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Desde esta fecha el itinerario queda fijado así:
Los Lúnes VILLA DEL SALTO.
Los Viernes RIO DE LA PLATA.
Estos vapores irán hasta el Salto sin trasbordo tocarán siempre en el saladero Colon.
Reciben carga, encomiendas y dinero á flete hasta las dos y media de la tarde. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia, Zavala 40.

Para Asuncion y escalas

Vapores paquetes argentinos

TARAGUY—GOYA

GUARANÍ

Alternativamente saldrán del puerto de Buenos-Aires los dias 10, 20 y 30 de cada mes, para los puertos arriba indicados.

Los pasageros que deseen tomar aquí sus pasajes en combinacion, pueden ocurrir á su agencia calle Solis 23. D.

Montevideo 31 Diciembre 1872.

Paloma de Cantabria

SISARGA

Messageries Maritimes de France

GAMBIE

NIGER

ITALO-PLATENSE

PAMPA

AVISOS MARITIMOS

VAPOR VESUBIO

TIENDA INGLESA
CALLE CAMARAS, 141
(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, se venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.
Amy Robertson.
a. 10-permanente.

DEPÓSITO DE
MÁQUINAS DE VAPOR
VERTICALES
LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE PARIS

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p. % por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.
Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.
MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS
CUÑAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA
235—CALLE 25 DE AGOSTO—235
HERASSARD
d.20-perm.

ATENCION
Por el último paquete se ha recibido lo que á continuacion se expresa:
LÁPICES—azules, negros y colorados, especiales para caracterizar, se venden en la
PELUQUERIA FASHIONABLE
CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 144
Surtido general de pelucas y patillas, recien llegadas de Paris, se alquilan ó se venden como para bailes y comparsas.
Tipos cachemir, cleras, Luis XIII, malcontan, breton, marqueta, Pompadour, palomas, pastora, postillon, bussar, incroyable, guerilla francés, jocriso, Luis XV, paje, tipos calvos etc.
Surtido general de patillas, bigotes y narices de cera.
Polvos de oro y plata para cristalizar el cabello.
Crema de rosa, especial para teatro: crema emperatriz y velouticu de Fay, perfumerías generales, postizos en cabellos.—Cuentas de la acreditada fábrica Leiber.
SE RIZA LAS CABELLERAS EN UNA HORA: PRECIOS, 50 cts.
d15-3meses

DINERO
EN LA
Protectora Oriental
AGENCIA DE PRESTAMOS
56—25 MAYO—56
Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten á un interés módico como ninguna otra casa, dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.
f.7-per.

EL RESTAURADOR
DE ROSSETTER
VUELVE LAS CANAS A SU COLOR PRIMITIVO
NO ES UN TINTE
y solo bastan algunas aplicaciones para obtener el resultado
SE VENDE EN LA
Botica de Cranwell.
Botica del Romano.
Droguería A. Demarchi hs. y Cª
mil-perm

LA LEGALIDAD
Compañía Oriental
DE
SEGUROS MARITIMOS
Y TERRESTRES
Capital, 1.000,000.00
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872
Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873.
Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.
Directores
D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.
Gerente
D. A. Ferreira.
el-perm

SE MUDÓ
LA RELOJERIA DEL CORREO
DE LA CALLE SARANDÍ, 133,
A la calle del 18 de Julio, 163,
Al lado de la confitería del Plata
a29-perm

PARA HOTEL
O
CASA AMUEBLADA
Se alquila el primero y segundo piso del hermoso edificio sito en frente al mercado del puerto entre calle Yacaré y Perez Castellanos.
Calle 25 de Agosto n. 1[illegible]. [illegible]

UTILES
IMPRENTA
Entrelíneas de 1, 2 y 3 puntos.
Tipo usado, en caja, cuerpos 6, 8, 10 y varios títulos.
Ramas y rayas usadas.
Burros.
Componedores.
En venta en la imprenta de El Siglo.
Entiéndanse los interesados con el Gerente.

CENTRAL-FIRE CARTRIDGE
ARMERIA
Y
CUCHILLERIA
25 DE MAYO, 213
Ventas por mayor y menor
Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc.
ul-perm

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS
Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

Cura garantida
SE OFRECE AL PUBLICO
Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes
Diarreas, despeño y disentería
Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.
CALLE 18 DE JULIO, NUM. 318, TIENDA, DARÁN RAZON

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE
PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA

MÁQUINAS
DE COSER
DE LA LEJÍTIMA FABRICA
DE
SINGER
SE VENDEN
73—CALLE COLON—73

BÁLSAMO
MARAVILLOSO
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
Aprobado por la Academia de Medicina de Francia y España como único y sin rival
ESPECÍFICO
Su único depositario y espendedor en Montevideo D. E. de los Reyes (hijo) Farmacia y Droguería Normal, calle Sarandí n.º 154.
e 26-1mes.

Colchon elástico
BERSON
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO
Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.
7—Calle del Uruguay—7

ADIVINADORA
En la calle del Rincon, número 96, se dan consultas de adivinanza, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.
f.2—1m.

PIANOS
96—CALLE RINCON—96
Los abajo firmados, afinadores y compositores de pianos, componen y afinan armoniums y acordeones.
Donzel Juan.

Liceo Montevideano
26 y 28—RIO NEGRO—26 y 28
La Matrícula de este establecimiento para las asignaturas de estudios preparatorios se cerrará el dia 27 del corriente mes; lo que se pone en conocimiento de los interesados para que ocurran antes de esta fecha.—Montevideo, Febrero 13 de 1873—El Director, *José M. Cordero.*
f. 13-10p.

BANCO
Herrera, Eastman y Cª
ABONA

En cuenta corriente	5 p%
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses	6 «
Idem á fijo id 6 idem	8 «
COBRA	
En cuenta corriente	12 p%
Descuentos	Convencional.

Montevideo, Febrero 1.º de 1873.
e. 3-1año

Academia Mercantil
CALLE DE BACACAY NUM. 7
HORAS DE ENSEÑANZA: DE 5 Á 10 DE LA NOCHE
En esta Academia se enseñan prácticamente todas las materias que constituyen una instruccion comercial completa, á saber: Contabilidad—Teneduría de libros, por partida doble—Letra inglesa, gótica y redonda—Español—Francés—Matemáticas—Correspondencia—Geografía.
El Profesor puede dar también lecciones de algunos de los ramos de la carrera de Filosofía.
Enseña la Teneduría, Contabilidad y Escritura en 30 dias.
Da lecciones á domicilio.
e.29-1m.
Federico F. Calvet.

Por la mitad de su valor
Se vende una propiedad en la calle de Maciel núm. 147 edificada en un terreno de 12 3/4 varas de frente por 22 1/2 de fondo con siete piezas edificadas con baño, despensa, cocina y letrina, un aljibe de 50 pipas de rica agua y dos patios, el primero de 11 varas de largo por 7 de ancho con techo de vidrio y un hermoso jardin en arreates de baldosilas de colores y el 2º patio de 8 varas de largo por 5 de ancho, el edificio en su totalidad es de sólida construccion, para mas informes en la misma casa darán razon.
f 8-1m

A los Españoles
LETRAS
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad, en el escritorio de Busto hermanos, calle de Zavala, n. 67.
f5-perm

Banco Comercial
Desde el principio del presente mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de interéses será como sigue:
EN CUENTA CORRIENTE
Por saldos á favor del Banco — 12 p% al año
« saldos en contra del Banco — 4 p% « «
DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Por 3 meses — 5 p% al año
« 6 « — 6 p% « «
Descuentos — convencional
Montevideo, 2 de Enero de 1873.
e3-1m

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Dagnerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.
f5-perm

Se muda

4 reales vara
PARA ARRIBA
LOS MEJORES Y MAS BARATOS
CERCOS
MECÁNICOS
CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO
Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.
BERSON
NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9
c 3-perm.

Una bonita mano!
Hace el gran surtido de guantes de cabritilla finísimo que acaban de recibir los Sres. Neri, Albano y Ca., y que las señoras, señoritas y caballeros hallarán en el negocio:
AL PICAFLOR
Calle Ituzaingo, 116, entre Rincon y 25 de Mayo
Precios nunca oidos, menos que cualquiera otra casa
Artículos de lujo para regalos, ricos trages de disfraz para alquilar, última novedad en caretas, especialidad en muñecas, juguetes finos con música, artículos de moda para señoras y caballeros, perfumería y demas artículos que por su mucha estension omitimos.
El todo BARATÍSIMO.
A los escultores
recomendamos un variado surtido de modelos en yeso
f9-13p

SE ALQUILA
Un espacioso almacen con entradas á las calle Yacaré y Perez Castellanos.
Dos casas para familias en la calle Reconquista 20 y 22.
Darán razon en la calle 25 de Agosto 131.
e. 22-1 mes.

Consulado Gral. de España
EN MONTEVIDEO
Se previene al público, que la testamentaría del intestado español D. Francisco Rodriguez Alonso, corre desde hoy á cargo de los apoderados de los herederos Don Filemeno Rodriguez y Don Francisco Abella.
Montevideo, 6 de Febrero de 1873.
El Vice-Cónsul de España,
José Calatayud.

AL COMERCIO
Participamos que desde el 1.º de Enero del corriente año, la casa del finado Don Francisco Rodriguez Alonso, ha quedado á cargo de los que suscriben, y seguirá la misma razon de Francisco Rodriguez Alonso como testimonio de gratitud á nuestro antecesor.—*Filemeno Rodriguez—Mariano Carballo.*
f11 15p.

VIVA
LA REALIDAD
En la zapatería Bella Madrileña calle 25 de Mayo n.º 146 en este establecimiento se hacen magníficos calzados para hombre, señoras y niños á precios módicos, esmero sobre medida tambien se vá á tomar á domicilio. Surtido de calzado estranjero de varias clases á precio sumamente barato, acudid y vereis la elegancia de calzado hecho en el país.
En el mismo establecimiento se precisan dos oficiales uno para señora y otro para hombre; se paga de 24 á 28 reales par y de señora á 18 reales par, será inútil presentarse no sabiendo bien su obligacion.
f. 16-1 mes.

Ferro-Carril C. del Uruguay
En cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos de la Compañía, la reunion general de accionistas tendrá lugar el dia 28 de Febrero próximo, en la oficina calle del Rincon núm. 262 á las 2 de la tarde.
Se tomará en consideracion la memoria anual presentada por el Directorio, con las cuentas, estados é informes respectivos, y se resolverá sobre los puntos que el Directorio someterá á la deliberacion de la Asamblea.
Se nombrará la comision de cuentas que ha de examinar las del presente año y se elegirán los Directores que deben reemplazar á los salientes.
Montevideo, Enero 23 de 1873.
Juan José F. Aguiar, secretario.
e. 23-1 mes.

PAPIER WLINSI
Recomendado por los primeros facultativos como uno de los remedios mas eficaces para curar con prontitud el *reumatismo*, las *fluxiones de pecho*, los *dolores de garganta*, de *riñones* y en general toda clase de dolores. Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y no producen sino una ligera comezon.—1 fr. 50 c. la caja.— Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; A. DEMARCHI H.os y C.

HIDROCERASINA
Ó MODERADOR DE LA TRANSPIRACION
ESTA AGUA DE TOCADOR [illegible]
[illegible]
LA VULNERINA
[illegible]
[illegible] A. DEMARCHI Hº y Cº

Juan Fco. Moratorio
ESCRIBANO PÚBLICO
Hace saber á sus amigos y demás personas que ha abierto su escribanía en la calle de Misiones, en los bajos del Hotel Americano, Misiones, 111.

Hotel Oriental — En el Miguelete, camino del Puente de las Duranas.—En este hermoso y cómodo hotel, donde el servicio es inmejorable estando en poder del nuevo dueño, ha cambiado completamente el servicio y demás, haciendo una rebaja en los precios tanto en la comida como en todo, se avisa á las familias y á los hombres solos que tienen piezas con todos sus correspondientes accesorios.—Garantiza buen servicio y prontitud.
f. 13-1 m.

Importante — compras y ventas de terrenos y casas situadas en los mejores barrios de la villa y Nueva ciudad, calles 25 de Mayo, Cerrito, Treinta y Tres, Piedras, Cámaras, Buenos Aires, Cerro, Reconquista y 25 de Agosto, quintas y terrenos rodeados de la capital, chacras, suertes de estancia y terrenos de campo—Zavala, 84.
e.30 1 mes.

La Hermosa — MONTEVIDEANA—Calle Rincon esquina Ituzaingo—En esta tienda se vende un surtido completo de guantes cabritilla de colores y negros de primera clase á 8 reales el par.
f22 3p.

Liquidacion — La gran mueblería y Tapicería en la calle 18 de Julio n.º 158 se ha puesto en liquidacion. Todos los artículos como son juegos de sala, armarios, lavatorios, juegos de comedor, sofás, camas etc. de lo mejor que se ha introducido en el país, se vende con un 15% de rebaja en el precio. Hay ademas un gran surtido de mesas de escritorio, pianos de la gran fábrica de Pleyel de Paris, que se venden á precios muy baratos.
f21-15 p

Mucama — se necesita una, con recomendaciones. Rincon 253.
f.23-3 p

Mercado viejo núm. 94 — Se precisa un dependiente que tenga quien garanta su conducta; á toda hora del dia para tratar.
f21-3p

No hay otro — En el verdadero baratillo calle Sarandí n. 12 se venden ricos vinos finos de Italia hay embotellado y en barricas para mas informes ocurrir en la misma casa.
f21 6p

Prevencion — D. José María Collia no puede vender ni hipotecar un terreno que segun escritura pública pasada ante el Escribano Bauza, compró á D. Andrés Perez Vila en 26 de Octubre pdo. en la villa del Cerro manzana núm. 31, como tambien la casita en el construida, mientras no abone al abajo firmado el importe de los materiales empleados en la construccion de dicha casita; lo que se hace saber á los que por derecho corresponda.—*Juan B. Lefitte.*
f14-12p-3 en 1ª y 7 en 4ª pág.

Paul Nomboli — Se ruega á este señor se sirva apersonarse al Consulado General de Francia, por un asunto que le interesa.
f. 20-4 p.

Para tertulias — Y BAILES PARTICULARES—Un profesor de piano se ofrece para tocar en los dias de carnaval, siendo su repertorio de los mas modernos. Ocurrase en la calle Buenos Aires núm. 347, Herrería y carpintería Badano (bajo los arcos de la Parva).
f 21-3 p.

Planchadora — En la calle de las Piedras núm. 34 precisa una que sepa su obligacion; se le pagará un buen sueldo.
f21-3p.

Prevencion — Hallándose en liquidacion la casa de comisiones que giraba bajo la razon de Gaudencio Vasquez y Ca, y hoy bajo la firma de Gaudencio y Echavarria, se previene, todas las personas que tengan algun asunto pendiente en la casa se presenten por sí, ó por medio de apoderado instruido en el término de cuarenta dias á contar desde la fecha á entablar sus reclamos que pasado este período no se atenderá reclamacion alguna, para el efecto estará abierto nuestro escritorio todos los dias hábiles de 11 á 1 de la tarde calle 25 de Mayo núm. 172 al lado de la imprenta de *La Tribuna*.—Montevideo Enero 7 de 1873.
Gaudencio y Echavarria.
e8-40p

Se vende — En la calle del 25 de Mayo se vende un terreno con edificio viejo, compuesto de doce varas de frente al norte por 50 de fondo al sur, muy bueno para dos casas, altos y bajos. El que se interese por él puede ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 415.
f13-6p.

Se ruega — á los deudores y á los acreedores de la sucesion de D. Juan Pedro Nomboli, fallecido el 13 de Junio de 1872, se sirvan pasar á la Cancillería del Consulado General de Francia, los primeros para satisfacer lo que deban al difunto y los otros para justificar sus créditos y recibir su importe.
f23-4p.

Se alquila — Una pieza amueblada calle Cerrito núm. 183.
f.16-6p.

Se ofrece — un jóven español práctico en el comercio sabe la teneduría de libros; y de garantías de su conducta. Ocurrir á esta imprenta con las iniciales J. B.
f19-7 p

Se vende — El café, fonda y posada, denominado "Au Fort de Bouche", teniendo un frente á la calle de Treinta y Tres y otro frente calle del Muelle Viejo.—Para tratar, dirigirse calle del Muelle Viejo, núm. 8, ó calle del Cerrito, núm. 253.
f. 21-15 p.

Se vende — El café y billar sito en la esquina de las calles Guaraní y Mercedes: para tratar ocurrir al mismo establecimiento.
f. 19-6p.

Se vende — el almacen sito en la calle Piedras 224, esquina Ituzaingo. La casa tiene todas las comodidades. Se vende por no poderlo atender su dueño.
f14 15p.

Se precisan — dependientes, cocineras, peones para todo trabajo, tanto para la ciudad como para los alrededores y campaña; los interesados que se presenten con seguridad que se les dará colocacion al momento ocurrir de 4 á 6 de la tarde, calle 25 de Mayo núm. 84.—*Rodriguez y C.*
f15 8p.

Se vende — En la calle de Ciudadela frente al número 132, dos hermosas pajareras con vidrios; sirven para invierno como para verano; á mas trampas de nueva invencion, canastos alemanes finos etc., el dueño quiere vender por ausentarse del país.
f12 12p.

Se vende — Una casa, con una linda sala, cuatro piezas, dos patios y todas las oficinas indispensables, situada en la calle de Colon n.º 173, donde encontrarán con quien tratar á todas horas del dia.
f12-15p

Salvador Cazeaux — Balanceador público y de número. Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion.
f11-perm

Un capataz — DE QUINTA, casado, busca colocacion. Por mas informes calle Uruguay 235.
f13-13p.

CIEN PESOS
DE COMISION
Se desea alquilar una casa de altos y bajos en el centro de la ciudad: los bajos propios para casa de importacion, y se pagará la comision arriba indicada á la persona que proponga una que convenga, en la calle de Reconquista n. 160.
f.19-19

QUE PICHINCHA
El individuo que se interesara en colocar su dinero bien, ocurra á la calle del Cerrito n.º 89, pues se venden los muy acreditados Establecimientos, y conocido por el Berlin.
La persona que se interesara ocurra á la mencionada casa, que encontrará con quien tratar.
e25-1mes.

PANADERIA ALEMANA
DE
LUIS PITZER
Se mudó de la calle Sarandí 184 á la calle Arapey 184 entre Soriano y Canelones.
Seguirá fabricando masitas y bizcochos de calidad equisita, llevando á domicilio los encargues que sus favorecedores se dignaran remitir.
ESMERO Y PRONTITUD
f.4-1mes

AL PUBLICO
El procurador que suscribe avisa á su numerosa clientela que, desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente á todo género de cobranzas, ocupándose tambien de toda clase de asuntos judiciales ante cualquier Tribunal; garantiendo el mas fiel cumplimiento y honradez á las personas que se dignen prestarle su proteccion; recibe órdenes en la calle 25 de Mayo núm. 44, altos.
Manuel San Roman y Rial.
f. 4-perm.

Banco de Londres
Y RIO DE LA PLATA
Sucursal de Montevideo
BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1873
[illegible]
MILLONES [illegible]
Montevideo, Febrero 1 de 1873.
F. B. Jones, Gerente.
Cotéjese con el artículo 22 de la Ley de 3 de Mayo de 1870 y el 8 de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de C. Pública.
f13-10p

SOCIÉTÉ FRANÇAISE
DE
SECOURS MUTUELS
Etat de la caisse pendant le mois de Janvier 1873
[illegible]

Judicial — Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Cosme, para que dentro del término de treinta dias á contarse desde esta fecha, comparezca á estar á derecho en los autos formados con motivo de la sucesion intestada de D. José Borrell, cada tercer dia á oir providencia, bajo apercibimiento de que en su rebeldía se le nombrará Defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 8 de 1873.—*Luis R. Cardozo*, Escribano de Intestados de la 2ª seccion.
f7-4mes

Judicial — Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Carlos Blanco y á solicitud de D. Pascual Cambeoni, llamo y emplazo á D. Mariano P. de Irionda para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y expensado, en forma, á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. Pascual Cambeoni por cobro de pesos dentro del término de veinte dias contados desde hoy dia de la fecha.—Montevideo, Febrero 7 de 1873—*Justino Gonzalez*,—Escribano Público.
f8-20p

Judicial — Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan C. Blanco, y á solicitud de D. Vicente Nara, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á una letra estraviada girada por el Banco Comercial al portador y señalada con el número 1171, por la suma de 480 pesos m.n. para que se presenten ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de quince dias que se les señalan, contados desde hoy dia de la fecha. Montevideo, Febrero 14 de 1873.—*Justino Gonzalez*, escribano público.
f15-14p.

Judicial — D. Estevan Arnaiz prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de contador de número en todo el territorio del Estado. Lo que se hace saber al público de mandato del señor Juez L. de Comercio—Montevideo, Febrero 20 de 1873—*Justino Gonzalez*, escribano público.
f21-3p

Remate judicial — Juzgado Civil 1ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia 19 del corriente al ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion de un terreno con edificio en Paysandú, perteneciente á la testamentaría de D. Eufrasio Bálsamo, cuyo terreno se compone de 17 metros 15 cents. frente al Norte por 21 metros 50 cents. frente al Oeste sobre las calles 8 de Octubre y Comercio, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 3 000 $ con 67 cts. cuya venta se efectúa á peticion de los herederos para pago de las deudas de la testamentaría. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Montevideo, Febrero 11 de 1873 —*Gervasio Nuñez*, Escribano Público.
f21-3p.

Edicto — Juzgado Ordinario de Cerro-Largo—Por mandato de esta fecha, proveido por el Sr. Alcalde Ordinario del Departamento se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Antonio Ibañez, para que dentro del término de treinta dias siguientes al de esta fecha, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho é intervenir en la venta de una finca que dicha sucesion posee en esta Villa, quedando por fallecimiento del espresado D. Antonio Ibañez en razon de estar conforme en ello la mayoría de esa sucesion para con su producido pagarse cantidad de pesos que se adeuda; bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en su rebeldía, como en derecho corresponde—Melo, Febrero 14 de 1873—*A. Elio Nuñez*, Escribano Público.
f. 16-1 mes.

Edicto — Montevideo, Febrero 13 de 1873.—D. Agustin Colombo comparecerá ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y expensado, dentro del término de quince dias, á responder al juicio de conciliacion que le promueve D. Adolfo Richi, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá en su rebeldía, con arreglo á derecho.—*Ricardo L. Caber.*
f14-15p

Edicto Judicial — Por disposicion del señor Juez Letrado de Intestados de la segunda Seccion Dr. Don Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que puedan existir pertenecientes á D. Manuel Castro, muerto intestado, el 2 de Agosto de 1871, en el pueblo de la Florida, para que dentro del término de cuatro meses á contarse desde esta fecha se presenten á deducirlo ante este Juzgado con arreglo á la ley—Montevideo, Febrero 3 de 1873—*Luis R. Cardozo*, Escribano de Intestados 2ª Seccion.
f. 5-1m.

Edicto — Por el presente se cita y emplaza al que sea tenedor del testimonio de una hipoteca que grava la finca y terreno de la calle de la Convencion núm. 234 y que lleva la fecha diez y nueve de Julio de 1870, para que dentro de seis meses contados desde esta publicacion venga á usar los derechos de que se crea asistido en virtud del referido documento bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho plazo se declarará nulo y sin valor ni efecto legal el referido testimonio; teniéndosele por detentador del mismo sino lo devolviese á este Juzgado y sin perjuicio de las demas demas de derecho á que se hará acreedor, reteniendo indebidamente en su poder un documento que no le pertenece, causando los perjuicios y trastornos consiguientes al legítimo dueño—Montevideo, Diciembre 26 de 1872—*Martin Ximeno.*
d. 27-6 meses.

Edicto judicial — Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores de D. Daniel Cleife para que comparezcan en la sala del Juzgado Ordinario de esta Capital calle del Cerrito n. 140, el dia 28 del corriente á las 3 de la tarde dia en que debe darseles cuenta de la cesion de bienes hecha por dicho Cleife—Montevideo Febrero 18 de 1873—*Benito Mosaldo*, Escribano Público.
f21-3p

Edicto judicial — De mandato del Alcalde Ordinario de este Departamento, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores de la sucesion de D. Pablo Rebagliati, para que comparezcan á deducir sus derechos ante este Juzgado, en el término de treinta dias de la fecha y bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponde.—Montevideo, Febrero 21 de 1873.—*Benito Mosaldo*, Escribano Público.
f23-40p.

Emplazamiento — Por mandato del Sr. Alcalde Ordinario de esta villa y á pedimento de D. Joaquin R. Traverso, curador de los herederos de Doña Simona Gonzalez de Riestra, se cita y emplaza á D. Juan Quires, tutor y curador de los menores Riestra, para que dentro del término de ocho dias, á contar desde la fecha, se presente por sí ó por apoderado debidamente expensado, á estar á derecho en los autos de la testamentaría de dicha Doña Simona Gonzalez de Riestra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Villa de la Union, Febrero 21 de 1873—*Antonio Vazquez*, Escribano Público.
f23 3 p.

En la Peluquería — FASHIONABLE se precisa un oficial—25 de mayo 144.
f19-8 p

Jabonero — Se necesita un oficial de jabonería que sepa desempeñar bien su deber, para tratar ocurran á la calle 18 de Julio núm. 617.
f22 8p.

José M. Pereira — Tasador de terrenos y fincas en todos los ramos de construccion, despues de una ausencia de ocho meses, vuelve á ejercer su profesion, las personas que quieran utilizar sus servicios pueden contar con su prolijidad y prontitud en el desempeño de su cometido. Su domicilio calle de los Médanos núm. 61, pedidos calle de Soriano esquina Arapey (conocida por esquina de la Laguna) dejando una esquela.
d10-3 meses

Agencia — DE COMISIONES. Se piden dependientes para salir á campaña. Hay pedidos para mucamas, sirvientes y cocineras. Los que se desean embarcarse para el servicio de á bordo; se les avisa se presenten con actividad. Andes 23 en frente al núm. 32. En la misma se desea alquilar un buen caballo, y de no ser bueno nadie se presente.
f23-4p.

Atencion — Un jóven que ofrece las recomendaciones del caso, desea ocuparse en una barraca ó ya sea en cualquier oficina pública ó particular ú otro empleo decente. El que lo necesite puede ocurrir á esta imprenta ó dirigirse á la calle de Colon, número 120, bajo las iniciales J. P. R., donde lo encontrarán.
f19-13p

A los dependientes — Se precisan dos, uno para mozo de tienda y otro en el de almacen para un pueblo de campaña. El interesado ocurra con sus justificativos de buena conducta, calle del Rincon, núm. 450, á las 10 de la mañana ó á las 5 de la tarde.
f23 8p

Atencion — Se vende una panadería situada en uno de los mejores parajes de esta ciudad, buena clientela, alquiler barato. El dueño la vende por tener que ausentarse del país. Para tratar calle Ibicuy n. 80.
f19-7p.

A los aficionados — y al público en general, se hace saber que en la casa de recreo de la calle 25 de Mayo, núm. 38, se están aguardando grandes novedades.— Venid — vereis.
e23-4mes

Adivinadora — En la calle de San José 166, se dan consultas de adivinanzas, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche.
e31-1mes.

Ama de leche — SE OFRECE UNA—En la calle de Cuareim número 229, para criar en su casa ó fuera de ella.
f. 21-3p.

Ama de leche — Se ofrece una jóven de buena leche, para criar en su casa, dando informes de su conducta; dirigirse á la calle de Canelones núm. 216.
f21-3p.

Ama de leche — Se ofrece una vasca francesa con abundancia de leche y con buenas recomendaciones: el que necesite ocurrir calle Canelones n.º 16.
f21-3 p

¡¡Al pueblo!! — En esta casa hay gente para colocar: mozos para cafés, hoteles, y fondas; dependientes honrados, inteligentes y con garantías; buenos tenederos de libros.—Vedlos primero, el que pruebe, y vereis cuánta es la realidad presente ante su propia vista.—Andes, núm. 23, frente al núm. 32.
f. 21-3p.

Buen negocio — Se alquila lo que consiste en toda la parte baja de lo que es café y restaurant del Orbe con armazon y mostrador aparatos de gas y con un contrato largo; verse en la calle del Juncal núm. 11 de 12 á 3.
f21-3p

Billetes de lotería — Se vende y pagan los premios de los billetes premiados hasta los tres meses en la librería de Europa (antigua Católica) calle Treinta y Tres n. 125 plaza Matriz, en la misma se venden sellos postales y se franquean las cartas para Europa.—*Celestino Pigres.*
f15-8p

Baratísimo — Se venderá con lo edificado, árboles frutales y todo cercado, un terreno formando esquina, de 21 varas frente á la calle Monte Caseros 26 varas tambien frente á la calle que va al dique del Ferro-Carril, situado en la misma cuadra de Mendez á tres cuadras de la estacion del ferro-carril á la Union, debiendo pasar por las puertas el ferro-carril á Pando. El que quiera hacerse por poco dinero de una propiedad en paraje tan dominante, pintoresco, saludable y de gran porvenir, véase con el escarpador en la Union, calle Larravide número 22.
f15-15.

Canelones — Se vende ó se alquila, en un precio módico, una casa con espaciosa rendimiento en la villa, en un terreno de 50 varas de frente, por 30 de fondo, muy á propósito para casa de comercio, con sus escusados corrales, y caballerizas inmediata á la estacion del Ferro-Carril.—Ocurrir á la casa de Quebrachos y [illegible].
f. 20-1mes

Con fecha 4 — DEL CORRIENTE, y por escritura pública he vendido á D. Atanasio Arana el haber que me correspondía en la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Arana, Soto y C.—*Alberto Costa de Gallet.*
f20-3p

Casa-quinta — BARATA: se vende una linda sita á la de Andaluz en los bajos, [illegible] con todo, [illegible] cocheras, etc., con dos mil duraznos. Calle Misiones 15.
f11 8p.

Consulado G. de Italia — Llamado por disposicion de este Consulado, los sucesores de los señores Rosello y Ángel Ruspani y Luis Morello, [illegible] domiciliados en Santa Ana, ó sus herederos, se presenten en esta cancillería con sus títulos, en todo el corriente mes, pasado el cual no se admitirán reclamaciones.—Montevideo, Febrero 8 de 1873.
f. 9-15p.

Curso Especial — DEL FRANCÉS: Matemáticas, y Teneduría de libros. Enseñanza gradual y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de día en su casa ó en casa particular; curso de noche para adultos en casa del profesor, calle Canelones n. 2.
[illegible]

Caballo — Se vende uno de tiro á la derecha, tranquilo y sano, puede ensayarse en el carro de la sombrerería de Rivera. [illegible]

Dependiente — Se precisa uno que conozca sus obligaciones y pudiendo dar informes de su conducta. Ademas un muchacho de 14 á 15 años.—Ocurrase calle Ituzaingo núm. 89.
[illegible]

Gran rebaja — DE PRECIOS. Calle 18 de Julio [illegible] se venden [illegible] para hay de todos tamaños, sillas, camas [illegible] de todas clases [illegible] y baratos [illegible].

Hojalateros — [illegible] Agosto n. 84.
[illegible]

ZUGARRAMURDI Y Cª
DENTISTAS AMERICANOS
CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO
Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.
Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.
Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.
Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchut y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.
Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.
Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.
Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.
15-p

COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR
Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.
SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO
La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuy número 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.
Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.
Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 133 A, carpintería.
Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.
Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.
Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, Fonda Española.
Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.
Paso del Molino, Sr. Mata.
N. B. La sociedad tiene prontos dos carros para hacer el servicio diario para recojer las aguas sucias; las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.
PRECIOS MODICOS
d7-perm.

PROCTER HERMANOS & Cª
INTRODUCTORES DE MAQUINAS EN GENERAL
FUNDICION INGLESA (en la Aguada)
Calle Sarandí, 133 — OFICINA — Calle Sarandí, 133
TIENEN EN VENTA:
Motores á vapor, ingleses.
Trilladoras con motor á vapor.
Desgranadoras de maiz á vapor.
Sierras á vapor.
Arados ingleses.
Segadoras americanas, Word.
Idem inglesas.
Molinos á vapor.
Idem domésticos, propios para estancia.
Aventadores ingleses, para trigo.
Objetos para máquinas.
Crisoles para fundir.
Asientos de fierro fundido, con toldo, para jardin.
Bombas con ruedas, para idem.
Escardillos para los caminos de id.
Sembradoras de Ransons Sims y Head.
Se encargan de mandar traer toda clase de máquinas inglesas y americanas, reciben toda clase de trabajos de fundicion y maquinaria.
f. 14-1 m.

DEPÓSITO
DE
JOYAS Y ALHAJAS
POR MAYOR Y MENOR
A. POUPINEL
81 — COLON — 81
Prevenimos al público que recien hemos llegado de Europa trayendo un rico y variado surtido de joyas y alhajas del mejor gusto, advirtiendo que venderemos á precios muy acomodados y mas barato que en cualquier otra casa; nos encargamos tambien de engarzar brillantes y piedras finas.
a30-1mes-2p por sm

MÉDAILLE D'ARGENT
J. E. GUYOT
ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS
ALQUITRAN DE GUYOT
LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y CONFIRMADO
Mr Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.
El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.
Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.
El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriados, bronquitis, tos, catarro etc.
El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:
EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*
BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADOS
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*
AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA
EN INYECCIONES. — *Cuatro partes de agua y una de licor (adiciónese)*
FLUJOS CRÓNICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA
El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con el mayor éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor concentrado es la forma de las mas [illegible], sobre todo en tiempos de epidemia.
DEPÓSITO GENERAL: W. CRANWELL Y Cª
161, Calle 25 de Mayo.—Montevideo.

MIGUEL DE PINO Y C.
REMATADORES Y COMISIONISTAS
125—ESCRITORIO, PIEDRAS—127
Hacen toda clase de ventas en remate público, como propiedades raices, establecimientos, mercaderías en casas introductoras, muebles en casas particulares, carruajes y [illegible].
Para las ventas en remates de comestibles, géneros de estiva y almacen tienen un local muy espacioso en la calle de Zavala, núm. 16 y 18, [illegible].
Se encargan de toda clase de comisiones.
[illegible]

HIERRO QUEVENNE
Cura la clorosis, la anemia, el color de opilada, la consuncion general, las pérdidas, la irregularidad de la menstruacion, y las mujeres y los jóvenes débiles. — Por la pequeña cantidad que se necesita tomar de Hierro, y por la seguridad de su accion, el HIERRO QUEVENNE es [illegible] (Bouchardat, Catedrático en la Facultad de Paris).
[illegible]
Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA; A. DEMARCHI Hºs y Cº
[illegible]

PHÉNOL-BOBŒUF
3 50 el FRASCO
Desinfectante — Anti-pútrido
PREMIO MONTYON
[illegible]
Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA — A. DEMARCHI Hºs y Cº